A. de ALZAGA Fue Asesinado con Propósito de Robo por un Ex Portero Llamado M. CAMPOS

El Asesino Está ya Detenido y ha Hecho una Completa Narración del Crimen

BUENOS AIRES, Septiembre 1°. (Saporiti). — Está ya completamente esclarecido el asesinato del señor Alberto de Alzaga habiendo anunciado oficialmente la policía que tiene en su poder al criminal, como asimismo su declaración completo, confesándose autor y aclarando los móviles que lo ovieron a matar.

El homicida es un ex - portero del señor Alzaga, Manuel Campos, español de 23 años de edad, con domicilio frente al Cuartel de Bomberos, que estuvo en la casa del señor Alzaga únicamente 14 días, siendo despedido por su mala conducta. El juez doctor Artemio Moreno permanece en el Departamento de Policía, recibiendo declaración al criminal.

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES — San Martín 2044-48 — fundado el 1° de febrero de 1911

SANTA FE

1ª SECCION — diario de la mañana

Año XXIII — N°. 7545

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, SABADO 2 DE SETIEMBRE DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 515

Campos no Fué a Matar a Alzaga

Viéndose sin trabajo, quería solamente sacarle las llaves para apoderarse de dinero y joyas

Bs. AIRES, 1. (Saporiti). Manuel Campos ha hecho ante el juez una relación detallada de todos sus movimientos antes y después de consumado el homicidio.

Una síntesis de este relato, es la siguiente:

El día del crimen, a las 7 horas, Campos penetró a la finca del extinto millonario en momentos en que el portero del portón estaba haciendo la limpieza de la vereda, sin ser visto absolutamente por nadie. Lo guiaba el propósito de aguardar la noche oculto en la casa, para apoderarse de las llaves de la víctima y cometer un robo que venía planeando desde que salió de la casa, angustiado al verse sin trabajo.

Campos se introdujo en la carbonera y allí permaneció todo el día sin ser molestado. Apenas el silencio de la casa le indicó que los sirvientes se habían retirado a descansar, subió por una escalera exterior de la carbonera, que lleva a todos los departamentos de la casa, penetrando al dormitorio de Alzaga. Se mantuvo oculto allí detrás de una cortina, aguardando el momento propicio.

Alrededor de las 21.30 horas, dice, sintió llegar a Alzaga. El millonario, mientras se desvestía, advirtió un movimiento sospechoso en el cortinado, e inmediatamente se dirigió hacia donde Campos se ocultaba para averiguar la causa del mismo. Viéndose en inminente peligro de ser descubierto, salió de su escondite y atacó a golpes de puño a Alzaga, que le opuso seria resistencia. Como Campos viera que su ex patrón se proponía a pedir auxilio y no pudiendo desmayarlo como deseaba, apeló a su arma, siendo en esas circunstancias que aplicó el doble tajo en el cuello al desventurado millonario, quien cayó a sus pies para fallecer luego.

En seguida el homicida se dió a la tarea de revisar los muebles hasta que encontró las llaves de la caja de hierro, de la que se apoderó de la suma de 1.200 pesos en efectivo, además de muchas alhajas. Luego, como notara que diversas prendas de su vestido estaban manchadas en sangre, se dió a la tarea de quemarlas, encontrándose entre éstas los guantes que usó para evitar los rastros papilares y un echarpe. Además, tomó del guardarropa de su víctima un pañuelo y una corbata, abandonando la casa poco después.

De la casa del crimen, Campos se dirigió directamente a su domicilio frente al Cuartel de Bomberos.

HOY LLEGARA A Bs. AIRES EL "DUILIO"

A SU BORDO VIENEN LOS CONOCIDOS ESCRITORES PIRANDELLO Y BONTEMPI

Bs. AIRES, 1. (Saporiti). — Debido a un retraso que ha experimentado, recién mañana entrará al puerto de esta capital el paquete "Duilio" procedente de su última escala en el puerto de Montevideo.

A bordo del "Duilio" viajan a nuestro país los conocidos escritores italianos Pirandello y Bontempi.

Esta Aclarado

El petardo no debió ser colocado en casa de Palacios declaró el autor

Bs. AIRES, 1. (Saporiti). — Una de las personas detenidas por la policía, en las indagaciones para esclarecer el atentado de que fuera víctima el senador Palacios, se ha confesado autor del mismo.

Es éste, Leandro Enrique Ibáñez Lavalle, estudiante, con familia en la ciudad de La Plata y domiciliado en calle Viamonte 1611, quien ha manifestado a los empleados de policía que nunca pensó atentar contra Palacios, sino que construyó él mismo el petardo que explotó, para colocarlo en el domicilio del conocido radical Barón Bisa, a quien dice profesar un odio africano. Agrega que como al llegar cerca de la casa de aquél notara que había mucha concurrencia, siguió caminando hasta llegar a casa de Palacios, donde dejó el petardo.

La opinión de los magistrados es que Ibáñez no está en pleno uso de sus facultades mentales.

Por otra parte, no se descarta la idea de los primeros momentos de que el autor pertenezca a una agrupación de estudiantes fascistas.

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO EN DIPUTADOS

DARA COMIENZO EL LUNES CON ASISTENCIA DE PINEDO

Bs. AIRES, 1. (Saporiti). — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados anuncia para el lunes el comienzo del estudio del proyecto de presupuesto para el año 1934, que recientemente enviara el Poder Ejecutivo.

A las reuniones concurrirá, con el propósito de participar activamente en las discusiones, el Dr. Pinedo.

Seguía la Pista con Tenacidad la Policía

El homicida aprovechó el conocimiento de las costumbres

Bs. AIRES, 1. (Saporiti). — Los dirigentes de la pesquisa en el homicidio de Alzaga, han roto esta noche el hermetismo que los caracterizara durante el último tiempo, formulando declaraciones acerca de las causas que lo motivaron y reseñando ahora brevemente todas las gestiones que han realizado últimamente con el resultado satisfactorio que consignamos: el esclarecimiento del crimen.

Desde los primeros momentos, dicen, los directores de la pesquisa tuvieron la seguridad de que tanto el valet Nicolussi como los parientes del asesinado eran inocentes, más ello no obstante, dejaron que la prensa sensacionalista, siguiera afirmando unas veces que el valet era el autor y otras que había un criminal pagado por familiares con miras a la herencia.

Viancarlos en los pasos iniciales, dispuso se formara una nómina de todo el personal y de ex sirvientes de la casa, los que fueron citados al Departamento. Todos ellos concurrieron, menos uno, resultando ser éste, Manuel Campos, español, de 23 años de edad, que después de catorce días de permanencia en el servicio, fué despedido por su mala conducta.

ESCLARECIMIENTO DEL CRIMEN

Luego de múltiples averiguaciones, en que la menor indiscreción podía hacer fracasar la pista, y a pesar de que a veces los conocedores aseguraron que el asesino estaba individualizado y en consecuencia aclarado el crimen, siguiendo a estos anuncios períodos de silencio, se logró la detención de Campos.

Interrogado por los funcionarios policiales primero, y luego por el juez, Campos se declaró culpable e hizo una relación detallada del hecho.

Ciclones y Lluvias han Asolado a Cuba

Vientos de terrorífica violéncia y golpes de agua copiosísimos derribaron viviendas y bosques enteros

LA HABANA, 1. (Saporiti). Toda la isla ha sido azotada hoy por ciclones de una violencia extremada, que ha ocasionado numerosas víctimas y daños cuyo monto no ha sido establecido aún.

La enorme fuerza del viento determinó gruesas marejadas, que barrieron los malecones del puerto y, en las zonas bajas, arrasaron con viviendas y toda suerte de construcciones.

La velocidad del ciclón ha sido calculada en cerca de 100 kilómetros. En derrumbamientos habidos dentro de esta ciudad, quedaron heridas cinco personas, ignorándose aún los perjuicios y víctimas que pueda haber causado el formidable temporal en las regiones centrales debido a que gran parte de la isla está incomunicada por hober sido derribados los postes telegráficos y telefónicos.

EN OTROS PUNTOS

CAMAGUEY, 1. (Saporiti)— Una lluvia torrencial, acompañada de fuerte viento, inundó hoy toda la población.

ISABELA, 1. (Especial). — Los 4.000 habitantes que componen esta población, han salido utilizando diversos medios de comunicación, hacia zonas más elevadas, pues la localidad está completamente ocupada por las aguas.

MATANZAS, 1. (Especial). Un copioso golpe de agua descargóse hoy sobre esta zona. Al finalizar, toda la región estaba sumergida por una sábana de agua que alcanzaba en este pueblo la altura de 0.45 mts.

ARRASTRADAS POR UNA OLA

Doce personas fueron arrebatadas y ahogadas en el mar

EN ATOYAS (MEJICO)

MEJICO, 1. (Saporiti). — El litoral oriental ha sido azotado hoy por un violento ciclón, el mismo que asolara a la isla de Cuba. Informes que llegan desde Veracruz dan cuenta que muy pocas veces se han desarrollado temporales de tal intensidad.

Desde Atoyas hicieron saber que, mientras numerosas personas contemplaban desde parajes elevados el imponente aspecto del mar, cuyas olas alcanzaban una altura extraordinaria, una enorme avalancha de agua cayó sobre ellos, arrastrando a 12 personas al mar, las que perecieron ahogadas.

EL TRABAJO A REGLAMENTO EN LA C. FEDERAL

EL PERSONAL ESTA DESCONFORME CON LA REBAJA DE SUELDOS

Bs. AIRES, 1. (Saporiti). — A partir desde hoy, el personal de la Compañía General de Ferrocarriles ha resuelto establecer el trabajo a reglamento, como un acto de protesta y desconformidad por las rebajas de sueldos introducidas por la empresa.

El directorio ha iniciado gestiones ante el personal para que deponga su actitud, pero el trabajo a reglamento se ha cumplido estrictamente, no habiéndose producido incidentes, hasta ahora.

EL NUEVO EMBAJAD. DE GRAN BRETAÑA

Mr. HENRY CHILTON LLEGO

ayer a Buenos Aires

Bs. AIRES, 1. (Saporiti). — Por el tren del Ferrocarril Trasandino, ha llegado hoy, procedente de Santiago de Chile el nuevo embajador de Gran Bretaña en la Argentina, Mr. Henry Chilton.

SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Dr. JOSE S. SALINAS

Al mismo concurrió el ministro de Justicia e I. Pública doctor de Iriondo

Bs. AIRES, 1. (Saporiti). — Hoy se llevó a cabo la ceremonia del sepelio de los restos del ex ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor José S. Salinas, que tuvo lugar en el Cementerio del Oeste.

De acuerdo al decreto del P. E. se rindieron los honores militares correspondientes. En el cortejo formaron parte prestigiosos dirigentes del radicalismo, haciendo uso de la palabra en el acto de la inhumación, los oradores que especialmente fueron designados ayer por la mesa directiva del Comité Nacional.

En representación del Ejecutivo Nacional, concurrió a la ceremonia el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor de Iriondo. También hicieron acto de presencia numerosos elementos de la docencia.

Perez Colman Fué Absuelto

En el proceso por defraudación al fisco, iniciado bajo el gobierno de Uriburu

Bs. AIRES, septiembre 1°. (Saporiti). — El juez del fuero federal doctor Miguel Jantus, dictó hoy sentencia en el proceso que fuera iniciado en épocas del Gobierno Provisional de Uriburu, contra el ex ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Enrique Pérez Colman, por irregularidades en la Dirección de Impuestos Internos y relacionado con la defraudación al fisco en la desnaturalización de alcoholes.

El magistrado absuelve de culpa y cargo al Dr. Pérez Colman como asimismo a Dardo Pérez Colman, y, en cambio, condena a sufrir dos años y medio de prisión a Pedro Seldman y a Bención Lischitz, que aparecían complicados en el mismo asunto.

LEA: EN LA PAGINA 3 EL SORTEO DE LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE MIL NOVECIENTOS TRECE

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El Decano de la Prensa Santafecina

Nuevamente se encuentra amenazado el Partido D. Progresista

HOY

SE PRETENDE SACRIFICAR SIN MOTIVOS LA INDUSTRIA YERBATERA DE MISIONES

Los productores de yerba se hallan en una situación difícil, que está a punto de llevarlos a la ruina definitiva, aparte de que está en peligro la industria madre de la gobernación de Misiones, o sea la industria yerbatera.

Los productores de yerba, lo mismo que los de cereales, viven en el mayor desamparo oficial. La comisión designada por el gobierno de la Nación para que sirviera de asesora en las medidas a adoptarse en defensa de dicha industria, viene actuando en una forma que a los ojos de los productores no se presenta muy clara, antes por el contrario, se apresta a muchas sugestiones. Parece ser que aconseja al gobierno de la nación la aprobación de un tratado con el Brasil, mediante el cual se sacrificaría íntegra nuestra yerba a cambio de otras ventajas que le serían concedidas a la Argentina por parte del país vecino.

Lo que se quiere en definitiva es anular completamente nuestra industria yerbatera, favoreciendo la entrada al país de la yerba brasileña. Ello significaría ni más ni menos que la ruina de los productores y de la gobernación de Misiones, que finca su bienestar económico en esa industria.

Millares de obreros viven de esa industria; viven mal; pero viven al fin y al cabo. El gobierno está en la obligación de contemplar con seriedad esa situación y evitar que intereses creados, que son siepre los que están maniobrando desde las sombras, vengan a traer la bancarrota a un estado argentino que no cuenta con otras fuentes de ingresos. Debe tenerse en cuenta que la yerba de Misiones puede competir con cualquiera de las yerbas extranjeras que puedan introducirse al país y además su calidad irá indudablemente en mejora y llegar con el tiempo a constituir un verdadero exponente de la riqueza del norte del país.

Es obligación del Estado fomentar la industria nacional. No queremos decir con esto que debemos encerrarnos en proteccionismos contraproducentes y cerrar las puertas a la producción extranjera, siempre que ésta ofrezca ventajas para nuestro mercado y no venga a traer la ruina a una producción que lejos de ser sacrificada como se pretende en este caso, debe ser fomentada, porque ella representa el bienestar de una región del país que no cuenta con otra fuente de trabajo ni de recursos apreciables.

El Banco de la Nación resolvió días pasados acordar créditos a los productores de yerba. Pero como ocurre siempre — como ha ocurrido con los créditos sobre el maíz — la ayuda oficial llegó demasiad tarde, pues los productores yerberos, apremiados por las necesidades, se han visto en la obligación de vender su cosecha a un precio irrisorio y no han logrado salvar ni siquiera los gastos.

Como se ve, nuestras industrias se desenvuelven en la mayor orfandad oficial y los gobiernos, lejos de prestarles la atención que merecen, se prestan a sugestiones de los industriales poderosos; contribuyendo con ello a sacrificar, en lugar de defender, las fuentes de riqueza de la nación. Se atiende a los intereses de un grupo de privilegiados en perjuicio de miles de personas a quienes no se tiene inconveniente en sumir en la indigencia absoluta.

Hay que fomentar la industria nacional. Hay que crear trabajo, contribuyendo al mismo tiempo a nuestra independencia económica.

La yerba mate ocupa a millares de hombres, constituye una fuente de riqueza para el territorio de Misiones. ¿Por qué, entonces, el gobierno se va a complicar a una maniobra que tiende alevosamente a matar esa industria?

LA DISTRIBUCIO N DE AGUA EN EL NORTE

El diputado por Vera, señor René Lawson, presentó ayer a la Cámara de que forma parte un proyecto de interpelación al P. E. para que informe de qué manera se hace la distribución del agua en la zona del Departamento que representa.

La minuta del diputado citado, es de todo punto de vista plausible, pues ella tiende a poner término a favoritismos que según denuncias que ha recibido son los que priman en la distribución del agua, líquido que tanto escacea en determinadas zonas del norte. Según denuncias que ha recibido el diputado Lawson, la distribución del agua se hace en forma precaria y no consulta los intereses de los pobladores que la necesitan.

Deberá concurrir a contestar la interpelación el Ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. De la Vega y esperamos que ello servirá para que se ponga término a los abusos que se denuncian y de los que se hace eco el diputado Lawson.

Los miembros de la J. de Gobierno D. P. se encuentran en Sta. Fe

Ayer conferenciaron largamente con el gobernador de la provincia

Nuevamente el entredicho del Partido oficialista ha hecho crisis, debido a la designación del Intendente Municipal de Rosario señor Agustín Repetto, nombramiento este que ha sido vivamente discutido por la fracción antelista, la cual se encuentra ahora en la firme resolución de romper definitivamente los lazos con el gobierno del doctor Molinas, haciendo renunciar a los concejales, legisladores y funcionarios que colaboran actualmente con el gobierno.

Ante la posibilidad inminente que amenaza destruir al Partido Demócrata Progresista, tanto los antelistas como el gobierno han adoptado sus medidas, buscan la mediación de terceros en la solución del entredicho; aquelos desean la exclusión del señor Repetto, pero el doctor Molinas se mantendrá en su actitud.

LA J. DE GOBIERNO

Los miembros de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata doctor Francisco Correa a Ingeniero Julio Noble, ayer a primera hora llegaron a ésta procedente de la Capital Federal, y en el domicilio particular del doctor Molinas celebraron una conferencia con este que duró por espacio de varias horas. De lo conversado absolutamente nada ha trascendido manteniéndose en la más absoluta reserva los conferenciantes. El Gobernador interrogado sobre lo tratado y los motivos de la conferencia, manifestó que solo era una simple conversación de amigos.

El panorama del Partido oficialista, ahora más que nunca parece

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Clases a dictarse hoy sábado 2 de septiembre de 1933

Historia de las Inst. Representativas, doctor Armando G. Antille, a las 11 horas.

Derecho Internacional Público, Dr. Rudesindo Martínez, a las 10 horas.

Derecho Civil Argt. y Comp. tercer curso, Dr. José Lo Valvo, a las 9 horas.

Derecho Constitucional, Dr. Nicanor Molinas, a las 11 horas.

Derecho Agrario Rural y de Minas, Dr. Raúl Mugaburu, a las 10 horas.

Derecho Municipal Comparado, Dr. Alcides Greca, a las 9 horas.

Derecho Administrativo, Dr. Alcides Greca, a las 10 horas.

Etica, Dr. Pedro E. Martínez, a las 10 horas.

Derecho Procesal Criminal, doctor Abraham Bartoloni Ferro, a las 11 horas.

Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Pedro E. Martínez, a las 9 horas.

Puerto de Santa Fé

Movimiento de buques

BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga—

Vapor italiano Teseo, algodón, L. Dreyfus.

Vapor panameo Mount Pentelicon, cereales, L. Dreyfus.

A la descarga—

Vapor norteamericano Mundelta, madera, J. y J. Drysdale.

Esperado—

Velero italiano Patria, en lastre, J. Giammaria.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—

Vapor nacional Paris, mercaderías varias.

Vapor nacional Armanda, T. de nabo.

Vapor nacional Andrea, harina.

Id, id, Emma Rosa, harina.

Id, id, Hortensia, harina.

Id id, Alción, harina.

Pontón Tránsito inflamables.

A la descarga—

Vapor nacional Mixó, mercaderías varias.

Vapor nacional Argentina, mercaderías varias.

Vapor nacional Paris, mercaderías varias.

Lancha nacional Ruiseñor, cereales a depósito.

Lancha nacional Celulosa Argentina, cereales a depósito.

Lancha nacional Noble Julio, naranjas.

ALGUNAS NOTICIAS

UNION TAMBERA DE ROSARIO

Integrada por el Jefe de la Inspección Veterinaria de Rosario, doctor Lettieri, y por los doctores Manini, Sureda y Joli Pérez, una comisión de la Unión Tambera de aquella ciudad entrevistó ayer al gobernador de la provincia, con quien conversaron sobre el problema de la leche en esa zona.

La misma comisión entrevistó al Intendente Municipal.

Clausura de escuelas —

Por el mal estado sanitario, el Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto clausurar desde el 5 del corriente la Escuela de Señoritas de Calchaquí y la de Artes y Oficios de Villa Guillermina, hasta el 10 de este mes.

Vecinos de C. Belgrano —

Una comisión constituída por varios vecinos de Colonia Belgrano, realizó gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento para la reparación del camino llamado Armstrong, que une las localidades de Belgrano y Cañada Rosquín. Este camino ha sido destruído por la inundación.

El domingo regresa el Obispo—

El domingo por la noche regresará a ésta el Obispo diocesano monseñor Fasolino, quien se encuentra desde hace varios días en Rosario.

Movimiento de Tesorería—

En la Tesorería de la Provincia se ha registrado ayer el siguiente movimiento:

Sueldos y gastos: $ 43.000; expedientes varios: $ 120.000; subvenciones asilos y hospitales: $ 57.200.

NO TUVO QUORUM AYER EL SENADO

Bs. AIRES, 1. (Saporiti). Al momento de cerrarse el libro de asistencia, secretaría anunció que no habían concurrido a la casa el número suficiente de legisladores como para celebrar la reunión.

En consecuencia, dióse por fracasado la reunión de hoy.

PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

CON DESTINO A LA CARCEL DE CORONDA

Por el ministerio de Gobierno y Justicia, se llamó ayer a licitación hasta el día 15 del corriente a las 10 horas, para la aprovisión de combustible y lubrificante con destino a la Cárcel de Coronda.

Las bases pueden consultarse en el Boletín Oficial y en la Inspección General de Jefaturas.

Hay correspondencia detenida

En la oficina respectiva del Correo Central, hay correspondencia simple detenida para las siguientes personas: Alem Marcelino, Alvarez Manuel, Bonani Severa, Castañeda Vidal, Compañía de Cobranzas, Chico Mattia Y., Corradati Nora, Carichich Juan O., Cañabocky Simón, Conde González Patricio, Codich José, Fria Augusto, Garcete Lilián, Galván Julio, Herdech Hilda, Lien Abraham, Martínez Lea C. de, Massa Mon, Ocampo Juan, Pasevich José, Pupierp Miguel, Pérez Felipe, Palacios Pedro A., Rosner Adelaida V. de, Salina José B., Simario Virginia O. de, Salomón Abraham, Stefani Pepe Filippi, Vivardio Francisco, Zarza Julián.

Inspección General Municipal

Animales faenados para el consumo de la población—

Reses: Vacunos, 133; terneros, 1; porcinos, 12; lanares, 12.

Decomisos realizados en los mercados municipales—

MERCADO CENTRAL: 20 kilos de carne; 7 id de pescado; 10 id de frutas; 25 id de verduras; 15 docenas de huevos; 2 gallinas; 1|2 pato.

MERCADO NORTE: 10 kilos de carne; 14 id de frutas; 20 id de verduras; 5 id de pescado; 6 docenas de huevos.

MERCADO SUD: 8 kilos de carne; 16 id de frutas; 23 id de verduras; 3 docenas de huevos.

MERCADO PROGRESO: 15 kilos de carne; 20 id de verduras; 10 id de frutas; 2 docenas de huevos.

Noticias varias —

Durante el mes de agosto ppdo., fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corrales de la Macetranza Municipal, 60 animales vacunos y 113 yeguarizos.

—Se aplicó una multa de 20 pesos moneda nacional al señor Alfonso Ventosino, establecido con zapatería en calle Mendoza 2845, por repartir volantes de propaganda comercial en la vía pública, sin haber abonado el permiso correspondiente.

—Se aplicó una multa de 25 pesos moneda nacional a Beltramo Hnos., domiciliados en calle 1º de Mayo 2383, por ser reincidentes en arrojar aguas servidas a la vía pública.

—Se aplicó una multa de 50 pesos moneda nacional a la Empresa pavimentadora Olcese y Cía., por no hacer reparar el pavimento que en calle Catamarca y Avda. Freyre, se encuentra deteriorado.

—Se aplicó una multa de 50 pesos m|n al señor Julio Spuri, concesionario de la línea 8 de ómnibus, por circular con exceso de velocidad el ómnibus Nº 5 de esa empresa por calle Mendoza entre 9 de Julio y 1º de Mayo, siendo las 9.5 horas del día 31 de agosto ppdo.

—Se aplicó una multa de 50 pesos m|n al ómnibus Nº 1 de la empresa V. María Selva, por circular con exceso de velocidad por calle Salta entre 4 de Enero y 1º de Mayo, siendo las 2.20 horas del día de ayer.

Fiscalía de Estado

Dictamen en un caso de Incompatibilidad

En el caso planteado frente a la Ley de Incompatibilidad por el Sub Inspector de Farmacias señor J. Rubio Olsson, el Fiscal de Estado produjo este dictámen:

Señor Ministro:

José Rubio Olsson, sub inspector de Farmacias, dependiente del Consejo de Higiene de la Provincia consulta si tal puesto es incompatible con el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de Química General e Inorgánica que desempeña en la Facultad de Química de la Universidad del Litoral.

El punto básico para resolver la cuestión está en dictaminar si la Jefatura de trabajos prácticos constituye o no una cátedra universitaria que de acuerdo al inciso b) del art. 2º de la ley 2269, sería una de las excepciones de la Ley de Incompatibilidades.

Con el certificado expedido por el señor Decano de la Facultad de Química, se justifica que el solicitante desempeña en esa Facultad funciones docentes con su horario respectivo, suple al titular de la parte teórica cuya enseñanza práctica imparte y forma además de las mesas examinadoras de Química Inorgánica y General.

Tales hechos caracterizan al catedrático universitario y el hecho de designársele en otra forma no puede ser suficiente para modificar su situación esencial.

De no ser catedrático universitario sería un empleado dependiente de la Universidad y salta a la vista, la incongruencia que existiría que un empleado sin funciones docentes imparta enseñanza a estudiantes universitarios, forme parte integrante de las mesas examinadoras y supla al profesor de la parte teórica de la materia.

Se tratará de una materia de menor importancia que las demás pero en definitiva enseñanza universitaria y quien la imparte catedrático universitario. La situación del peticionante me recuerda la cátedra de práctica forense que se enseñaba en la Facultad Provincial de Derecho la que a pesar de su característica investía a quien la dictaba del carácter de un verdadero profesor universitario.

Por lo expuesto opino que en el caso consultado no existe incompatibilidad.

Nombramientos en el M. de Gobierno

Por el Ministerio de Gobierno se dieron a conocer ayer los siguientes nombramientos:

Déjase sin efecto el nombramiento del señor Aristóbulo Gómez, del puesto de escribiente del depósito de Contraventores dependiente de la jefatura de policía de esta capital.

—Nómbrase segundo jefe de la oficina del registro civil de Villa Constitución al actual secretario D. Ramón D. Gómez, en remplazo de Virginio Bazzano, que falleció, y en el lugar de aquél al señor Arcadio Garia.

—Nómbrase secretario del registro civil de Sastre, departamento San Martín, al señor Carlos Dechiara, en reemplazo del señor Juan B. Blengini.

—Acéptase la renuncia de Francisco Raciatti (h.) como adscripto al registro de contratos públicos número 16, de Rosario.

—Déjase sin efecto el nombramiento de Arturo L. Ortiz como auxiliar de comisarías seccionales de Rosario.

—Nómbranse médicos ad honórem de la jefatura de San Martín, a los doctores Carlos Hoffstaetter, Edmundo Scampini y Pedro N. Silva, en Colonia Belgrano, San Martín de las Escobas y Crispi, respectivamente.

Radiotelefonía

LOS PROGRAMAS LOCALES DE HOY

Est. L. T. 9 (Roca Soler)

De 10 a 11 horas: Grabaciones.
11 a 11.30: Trío bandoneones.
11.30 a 12: Trío Internacional.
12 a 12.30: Trío y Solos clásicos.
12.30 a 13: Orquesta típica L. T. 9.
13 a 13.15: Música paraguaya.
13.15 a 13.30: Discos.
13.30 a 14: Noticias diarios y cotizaciones de cereales.
19.30 a 19.45: Charlas de cine.
19.45 a 20.30: Discos.
20.30 a 21: María Luisa Hidalgo (arte nativo).
21 a 22: Gran orquesta Típica Sinfónica.
22.45 a 23: Noticias diarios.

L. T. 10 (Universidad del Litoral)

De 18.30 a 20 horas:
1. El Teatro de la Epoca de Shakespeare.
2. Ritornelos; de Francisco Villaespesa (poesía).
3. Boletín Agrícola ganadero.
4. Balada; de Chopin (música).
5. Informaciones universitarias.
6. La Torre de Londres; por Florencio Varela.
7. Nirvana; de Carlos A. Encina (poesía).
8. Norma (Casta Diva), de Bellini (música).
9. La Venus de Milo; por Eduardo L. Holmberg.
10. Mientras anda la hora...; de Claudio Alas (poesía).
11. Obertura de Egmont; de Beethoven (música).

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

MODIFICACION

Se le notificó a la S. A. Balneario Melincué con asiento en San Urbano que en virtud de la convocatoria que se formula para el día 16 del corriente, debe previamente comunicar a esta Oficina la fecha de publicación en el B. Oficial del último balance de la sociedad a fin de poder constatar si la sociedad cumple con los requisitos reglamentarios.

—Se autorizaron los balances de las Sociedades: La Rosario; La Rosario Agrícola y Agricultura Argentina.